GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARIA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, México a 03 de octubre de 2017.

Dependencia: Secretaría Municipal.
No. De oficio. PMAA/SA/064/2017.
ASUNTO: El que se indica.

L.C. GAMALIEL DE JESÚS VÁZQUEZ ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO
PRESENTE:

Por medio del presente, y en atención a la solicitud de información recibida mediante el número de folio 00021/ALMOAL/IP/2017, hago de su conocimiento las siguientes consideraciones, información que sirve de contexto para sustentar la situación de los pueblos y comunidades indígenas y originarias asentadas en nuestro territorio municipal:

a) Reconocemos los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y originarias de conformidad a lo establecido en la legislación vigente.
b) De acuerdo a la fracción III del artículo 5 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, no existen comunidades indígenas en el municipio de Almoloya de Alquisiras.
c) Tanto el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, como el catálogo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), muestran que en Almoloya de Alquisiras existen 19 personas que se identifican como indígenas, los cuales viven en 11 localidades diferentes, donde solo en tres de esas localidades existe más de un habitante con esta identidad.

CLAVE DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	Nº	LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	POBLACION DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA	%
004	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS		TOTAL DEL MUNICIPIO	14,856		
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	3,153	6	0.2
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	2	BUENOS AIRES	345	1	0.3
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	3	CUAUHTENCO	735	3	0.4
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	4	LAS MESAS	475	1	0.2
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	5	PLAN DE VIGAS	661	1	0.2
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	6	QUINTA MANZANA	453	1	0.2
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	7	SAN ANDRÉS TEPETITLÁN	1,760	1	0.1
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	8	TEPEHUAJES	491	2	0.4
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	9	CUARTA MANZANA	215	1	0.5
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	10	LOS PINOS	420	1	0.2
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	11	CUEVILLAS	49	1	2.0
			T O T A L	8,757	19	0.2

Scanned by CamScanner

A continuación, se atiende la solicitud de información:

1. ¿Se cuenta en el Ayuntamiento con representación de las comunidades indígenas acorde a lo que estipula la fracción VII apartado A, artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, así como el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México?

 No existen organizaciones sociales de representación indígena en nuestro municipio, por lo tanto no existe su representación en las Comisiones, Consejos y Organizaciones de Participación Ciudadana.
2. ¿Existe en el organigrama del ayuntamiento alguna área específica de atención a la sociedad indígena?

En el numeral, 3.4.1.1.1.1 Tema: Estructura Administrativa del Gobierno Municipal del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Almoloya de Alquisiras 2016-2018, se percibe que no se encuentra contemplada un área específica para atender este tema, aunque en el mismo documento, en su Matriz de Corresponsabilidad Programática, se puede percibir que el área asignada para atender esta función es la Dirección de Desarrollo Social.

3. ¿En caso de contar con personal asignado para atender a los integrantes de comunidades indígenas, cuál es el perfil solicitado así como el proceso de selección de personal para cubrir dicha plaza de atención a la sociedad indígena en su municipio?

No existe un perfil específico para desempeñar un encargo dentro de las responsabilidades de la Dirección de Desarrollo Social.

4. ¿Cuenta el ayuntamiento con algún programa para la inclusión laboral de la población indígena?

El Municipio de Almoloya de Alquisiras no cuenta con programas de inclusión laboral dirigidos específicamente a la población indígena.

5. ¿El Plan de Desarrollo Municipal cuenta con programas, proyectos o acciones tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas?

El PDM no cuenta con programas, ni proyectos, ni acciones que promuevan el desarrollo de los pueblos indígenas.

6. ¿Se contó con la participación de algún representante de las comunidades indígenas en los consejos de participación ciudadana con motivo de la integración del Plan de Desarrollo Municipal?

Scanned by CamScanner

No, el COPLADEMUN de Almoloya de Alquisiras, en su integración no existe representación específica de alguna comunidad indígena, debido a la inexistencia de tal figura en nuestro territorio.

7. ¿Se cuenta con algún representante de las comunidades indígenas en el Comité de Planeación Municipal?

El COPLADEMUN de Almoloya de Alquisiras, en su integración no existe representación específica de alguna comunidad indígena, debido a la inexistencia de tal figura en nuestro territorio.

8. ¿Se cuenta con alguna convocatoria emitida a las comunidades indígenas de su demarcación, con la finalidad de promover la participación de dicho sector en la integración del Plan de Desarrollo Municipal y/o presupuesto de egresos?

No existe

9. ¿Cuáles han sido los resultados en la evaluación de proyectos y acciones contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, con motivo de la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas?

El único indicador que contempla la identidad indígena se encuentra en el Programa Presupuestario: Alimentación a la Población Infantil, donde se incluyen acciones enfocadas a mejorar la nutrición infantil.

10. ¿Cuál es el presupuesto asignado en 2016 para proyectos y acciones tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas?

No se contempló en presupuesto para este rubro en el Ejercicio Fiscal 2016.

11. ¿El Presupuesto fue ejercido acorde a lo programado o fue asignado a reconducción presupuestal?

Este rubro no fue presupuestado, por tanto no existe una evaluación.

12. ¿Cuál es el presupuesto asignado en 2017 para proyectos y acciones tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas?

El ejercicio fiscal 2017 no contempla proyectos y/o acciones tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas.

13. ¿Se ha ejercido dicho presupuesto acorde a lo proyectado?

No existe información, debido a la inexistencia de programas o proyectos presupuestados en 2017.

14. ¿En qué programas, proyectos o líneas de acción?

Existe una gestión dentro del rubro "Proyectos Productivos" con CEDIPIEM que pretende impulsar las actividades económicas de familias indígenas

Scanned by CamScanner

15. ¿Existen medios de verificación?

No, no existen indicadores que evalúen estos eventos y acciones.

16. ¿Cuáles son las reglas de operación de los programas para la ejecución del presupuesto para proyectos y acciones tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indignados?

La Administración Municipal no contempla programas tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas, la administración gestiona recursos a través de programas de índole estatal.

17. Se cuenta con algún presupuesto para proyectos y acciones tendientes a la promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas en el anteproyecto de presupuesto para 2018?

Aun no se inicia el proceso de integración de la Propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos, ejercicio fiscal 2018.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

Scanned by CamScanner